

361  
Deseo Parxatoro Juado, conforme a lo mandado por el Sr.  
Fiscal del R. Consejo, y Camara, y revuelto por este Ayunta

miento, advirtieron que el Camino que va por raso de dho Male  
con, y Linda con el Molino, luego que se entra en el, se ha  
estrechado de las Riadas, lamiendo y comiendo aquel terre

no, de forma que se halla intransitable principalmente en  
las ocasiones de lluvias, y continuando las a venidas en d

muí continuamente a que se introduzcan las aguas en esta Pbla

cion, y estuyandho Malecon, Por lo que mandaron llamar

a los Maestros Manuel Fran, Colaxin, y Julian Sanchez,

para q. reconociesen este Sitio, y capusiesen que obra se

debra construir en el, para mejorado de esta Ciudad, y esto

ficar lo que contiene la que presentian para su conocimiento,

que se reduce a hazer un Muralлон de siete palmos de an

cho en su principio, y quatro en su conclusion, con algunos

estrivos formandolo de piedra, cal y ma posteria, y junta

mente algunos Estacadas de Rolliz; Fue todo su coste

verá el de diez y seis mill quinientos y cincuenta d. n.

Con lo demas q. consta del citado Documento, el qual se

inserta en este Cavildo, y es del tenor siguiente

Aguila de certificacion

En esta inteligencia, y es muí urgente la